

1 peseta al mes en Murcia y fuera 4
1 trimestre

Martes 5 de Junio de 1894. Núm. 12,709

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

5 céntimos un número el 1 día; atrasa
do 50.—Todo pago es adelantado.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.
Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS,
SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTDO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—
John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

Gula práctica EMBARAZADA
de la mujer
se vende á una peseta, calle de S. Cristóbal, 7.

GRANDES OLEOGRAFÍAS
para cuadros,
Mapas de España de Coello y Valverde
Calle de S. Cristóbal, 7.

LA PAZ DE MURCIA.

Mucho nos extraña que el diario católico de la noche, no traslade á sus columnas los elocuentísimos artículos que viene publicando „El Movimiento“, con el epígrafe de *El Papa y los católicos españoles*, encaminados á probar con copias de las encíclicas y discursos de S. S., que el jefe supremo de la iglesia ha aconsejado siempre la unión de los católicos para la defensa de los intereses de la religión y de la patria, y que para que ese fin se consiga es preciso que reconocieran una misma autoridad en la esfera religiosa, y también *un mismo poder* en la esfera política, porque estando unos dentro de la legalidad existente, y fuera de ella ó COMBATIÉNDOLA otros, la unión era IMPOSIBLE.

Convendría, por lo mismo que la misión del colega será ilustrar en todo aquello que favorezca los sabios, paternales y pacíficos fines que S. S. se propone, que reprodujera esos elocuentísimos artículos, que sin duda desconocerá los que por acá no acatan los consejos de S. S., no reconocen el poder constituido y hasta trabajan en su contra.

Esto sería muy beneficioso y estaría dentro de los propósitos que debe perseguir un diario católico, publicado bajo los auspicios del Prelado, interesado en que se realice todo lo que S. S. en su alta sabiduría y divina inspiración aconseja, y que además es ageno á toda lucha de partido y á cuanto moleste á estos ó los otros políticos.

Debemos decir al remitidista del diario nocturno, que por mas que el Sr. Almazán sea hoy uno de las mas correctos liberales, por lo mismo que ingresó en el partido solo por el credo con el cual venía identificado; sin embargo, no se le puede negar que perteneciera á aquella izquierda democrática, cuyas ideas habían hecho conjunción con las de los antiguos constitucionales ó sagastinos. Decimos esto porque nuestro queridísimo amigo el Sr. Santisteban, á quien se refiere el remitidista, no fué el único izquierdista, ó mas bien el único procedente de la izquierda que asistió al almuerzo de la Fuentasanta.

Si es verdad lo que dijo en la noche del domingo un colega nocturno, que el jurado de Segovia absolvió á un procesado por el hecho de haber entrado en una ermita por efecto de una apuesta, y después de apostrofar é injuriar á una imagen y desafiarla, la apaleó; si esto es cierto, si el tribunal de hecho es verdad que no ha encontrado méritos para condenar

al autor de tan sacrilego desacato, protestamos del fallo de ese jurado.

Los maestros de Lorca.

Otra vez vuelven estos á demandar nuestro apoyo y otra vez se lo concedemos, ofreciéndoles nuestras columnas.

Nosotros, amigos del ilustrado Alcalde de Lorca, de quien no podemos creer tenga ninguna enemiga con el profesorado, y que solo la mala estrada que atraviesa aquel Ayuntamiento sea el motivo, esperamos atienda á los profesores, en bien del buen nombre de una ciudad que es más importante que muchas capitales de provincia.

Dicen en el escrito que nos dirigen:

Lorca 31 de Mayo de 1894.

Sr. Director de la PAZ de MURCIA.

Muy señor nuestro: Con fecha 8 del actual tuvimos el honor de enviar al Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia una carta en la que se manifestaba á dicha autoridad la situación triste, humillante y vergonzosa que viene atravesando el Profesorado primario de esta ciudad, hace ya mucho tiempo, por la falta de pago de sus haberes.

Y como hasta la fecha no hemos tenido el gusto de recibir contestación alguna, ni obtener resolución de ningún género, á nuestras justísimas reclamaciones, ya no podemos, Sr. Director, con la desesperación, ni con las privaciones, ni con los tormentos en que se nos ha colocado; y, como nadie nos libra de este suplicio, nos hemos visto en la triste necesidad de dirigir en el día de hoy al Excmo. Sr. Alcalde de esta localidad, una comunicación, manifestándole que, siendo inútiles cuantas gestiones se vienen practicando para cobrar los considerables adeudos que sufrimos en nuestros haberes, tenemos el sentimiento de poner en su superior conocimiento, que con esta fecha (31 del corriente), quedan cerradas las escuelas, á fin de poder buscar en otra clase de trabajo el pan que falta hoy á nuestros desgraciados hijos; manifestándole, al propio tiempo, que con igual fecha, tenemos el honor de comunicar tan dolorosa resolución al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, al Ilmo. Sr. Rector del distrito Universitario de Valencia, al Ilustrísimo Sr. Inspector general, al Ilmo. señor Director general de Instrucción pública y al Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Por tanto ruegan á Vd., Sr. Director, se sirva dar cabida en su ilustrado periódico, á las precedentes líneas, para que el público conozca nuestra imprescindible resolución, enviándole á Vd., gracias anticipadas sus affmos. ss. q. b. s. m., Luis Sevilla.—Antonio Sinforoso.—Juan Esteban López.—Juan Galindo Aceituno.

Siguen mas firmas.

El 40 de Mayo.

En vista de lo revuelto del mes anterior creíamos que no iba á llegar y de pronto se nos ha anticipado, dándonos ayer y anteayer dos días propios mas de Agosto que de Junio.

No es extraño que esto haya contribuido á que de pronto luzcan nuestras paisanas los preciosísimos trajes propios del estío y los sombreros de paja, con los que vimos á todas las que honraron nuestra Glorieta en la tarde del domingo.

Como por efecto de la inclemencia del tiempo, desde que en Abril comenzaron los conciertos musicales en el predilecto paseo, no había habido facilidad de aprovecharlos, ni en los días de grandes solemnidades, existía verdadera ansiedad de disfrutar de estos lícitos é inocentes recreos,

y no parece sino que se había dirigido una circular, cuando en la tarde del domingo fué tal la concurrencia, que el contratista de sillas que vela que en 1894 se le presentaba mal el negocio, vió agotársele todas las sillas disponibles, y motivo para poder alimentar la esperanza del desquite,

La banda de la Misericordia cumplió como siempre, bien.

Recaudación de Mayo.

El resultado, ya conocido, de la recaudación del mes de Mayo último es muy satisfactorio, pues acusa un aumento de 1.256,014 pesetas sobre igual mes del año anterior, en que ya se había conseguido otro aumento de 2.776.772,69 pesetas.

El importante aumento del año corriente, dobiamente atendible por compararse con otra recaudación también en gran alza, demuestra, á la vez que el fundamento de los cálculos hechos al formarse el presupuesto vigente, la firmeza y acierto con que se ha venido tratando de vigorizar los ingresos.

Nuestros colegas vienen apoyando las quejas que expresan los que no pueden servirse del telégrafo de la estación á toda hora, por haber quedado su servicio de carácter limitado, lo cual no deja de ser extraño tratándose de una capital y de una estación donde tanto cruce de trenes hay.

CORRESPONDENCIAS.

París 3.

Con gran concurrencia se ha verificado la manifestación en el cementerio del Padre Lachaise.

No han asistido los diputados socialistas, pero si comisiones de muchos centros obreros.

Hasta última hora no había ocurrido ningún desorden importante.

Viena 3.

Ha marchado á Budapesth donde residirá una larga temporada, el emperador.

Madrid 3.

El Príncipe japonés asistió esta tarde á la corrida de toros.

El jueves llegará á París de paso para Londres.

El Nuncio de Su Santidad conferenció esta tarde con el Sr. Ministro de Fomento.

Aun cuando el Ministro dice que la entrevista se ha reducido á una visita de cortesía, algunos la consideran relacionada con el artículo, que respecto al clero, figura en el tratado de comercio con Alemania.

Con motivo del debate arancelario terminado ayer en el Congreso existe gran marejada política aventurándose algunos á afirmar que la modificación ministerial que el Sr. Sagasta tenía aplazada para cuando se cerrasen las Cámaras se hará en un plazo brevísimo, quizá en la próxima semana, creyéndose además que será tan extensa, que no será el Sr. D. Amós Salvador, quien cumpla con el principio constitucional de presentar á las Cortes los presupuestos generales del Estado

A una conferencia que hoy celebraron los Sres. Moret y Sagasta se le concede importancia política que puede ser la clave de todo lo que ha de desarrollarse quizá después del martes, día en que se ausentará de Madrid el príncipe japonés.

En Tolosa se ha celebrado con gran concurrencia un *meeting* proteccionista pronunciándose enérgicos discursos en contra del tratado de comercio con Alemania.

Se ha acordado enviar á los diputados vascongados una exposición con numerosas firmas para que la presenten á las Cortes.

Los accionistas y obligacionistas de los ferrocarriles han quedado muy mal impresionados de la entrevista que celebraron anoche con el Sr. Ministro de Fomento, y de la que sacaron el convencimiento de

que el Gobierno no hará nada en favor de las compañías.

En autorizados círculos se daba como seguro, que ya no se realizará por ahora el anunciado empréstito

Hasta después de la conferencia entre los Sres. Moret y Sagasta, no se ha citado para el Consejo de Ministros. Estos se han reunido en la Presidencia á las cinco de la tarde y no terminarán de deliberar hasta las nueve y media de la noche, siendo uno de los asuntos que han de tratar el relativo á las compañías de los ferrocarriles.

El otro asunto de interés sobre el que ha de recaer acuerdo es el de lo que debe hacer el Gobierno si la comisión de tratados se obstina en no dictaminar.

Perpén

Córdoba 1.º

EL ALUMBRADO DE FERIA.

Para conocimiento general hemos recogido los siguientes apuntes con el detalle del importante servicio que la empresa del alumbrado por gas ha prestado en la feria de Nuestra Señora de la Salud. 156 luces en 39 grupos de 4, que empiezan en la calle de Claudio Marcelo y terminan en la puerta de Gallegos; 578 ordinarias y 40 de iluminación, colocadas en 31 lámparas doradas; 32 bolas opal de 30 centímetros y medio; 33 de 35 centímetros y medio, y un doble arco en el paseo del Gran Capitán: 398 en la calle de Cristóbal Colón, colocadas en 8 arcos y 13 candelabros. En la fuente un foco de 6 mecheros Auer, con potencia de 60 bujías cada mechero y 81 luces ordinarias en 9 grupos á su alrededor. En los paseos y jardines del Duque de Rivas 322 de mechero ordinario; y 40 de iluminación en 2 arcos con sus lámparas y 52 candelabros con grupos de 5 luces. En el real de la feria 2,284 luces ordinarias y 720 pequeñas en 36 arcos con sus lámparas y en 115 grupos colocadas en candelabros. Un arco en la puerta de Gallegos con 68 luces y otro en la puerta de la Trinidad con 35. La tienda de la Diputación ha estado iluminada interior y exteriormente con 190 luces ordinarias, incluidas en ellas las de su crestería, y 216 de bujías en los arcos. La empresa del alumbrado por gas ha sido objeto de las lisonjeras alabanzas de cuantos han admirado la iluminación de este año, que realmente ha superado en lujo y elegancia á la de los anteriores.

La situación.

Después de las pequeñas luchas, las nimiedades y las monadas, con que se han venido entreteniéndolo los hombres políticos en pasados días, hemos arribado al momento histórico de las llamadas *synthesis*. Al terminar la sesión de ayer en el Congreso, hubo en los pasillos de la Cámara *trascendentales* conversaciones. Y en estas conversaciones, mezclábase el nombre del señor Cánovas con el del Sr. Sagasta, atribuyendo á ambos, propósitos que en verdad no tienen. Las ovaciones que los partidarios del Sr. Cánovas tributaronle, sonaron mal en los oídos de éste porque considera que tales aplausos no son merecidos. La oración parlamentaria del Sr. Cánovas, tuvo momentos hermosos y otros en los que su musa, lánguida y cansada, adormecióse y adormeció á sus oyentes.

El Sr. Romero Robledo, en cambio, se mostraba contento de su intervención en el debate, Y los corifeos de los prohombres conservadores, dividían sus horas entredullar al jefe y subir á la *cátedra*, á profetizar al Gobierno, bruscos cambios y profundas crisis. Es la pesadilla de todos los *politicistas*, discurso de oposición, crisis en puerta. Pero lo malo es que el tiempo pasa y la crisis no se presenta.

Algunas verdades dijoles á los conserva-

dores el Sr. Moret en su hermoso discurso, mas pudo decirles si hubiera querido. Nunca es tarde, y quien sabe si en la sesión de hoy oírán aquello que no llegó ayer á sus oídos. Lo que no se puede oír con calma es que algunos periódicos que gozan renombre de bien informados, sostengan que es inminente una crisis parcial. No hay motivo ni razón que abone un cambio en el Ministerio.

Los partidarios de la crisis creen que esta ha de realizarse en un plazo breve.

Hay quien asegura que desde el momento en que se presenta á las Cámaras los presupuestos generales, no tiene el Gobierno un momento seguro. ¡Error! A nuestro juicio después de aprobados los presupuestos es cuando el Gobierno, se encuentra mas apto para seguir sin interrupción sus labores.

El Sr. Sagasta que no oyó ayer el discurso del Sr. Cánovas del Castillo, manifestaba anoche un decidido propósito de contestarle. No sabemos cual será el sentido del discurso del Sr. Sagasta, porque nada ha podido traslucirse de su pensamiento, pero con seguridad que es digno de ser oído por amigos y adversarios, aunque á unos y otros les produzca distintos efectos.

Falera.

Madrid 2 de Junio de 1894.

LA PROVINCIA.

Cartagena 2.

El trabajo efectuado ayer en las charcas de la rambla de Benipila, tenemos entendido que resultó infructuoso, puesto que después de estar funcionando dos bombas de la brigada de bomberos, durante todo el día, el agua no decreció lo que era de esperar.

Según parece, el agua de dichas charcas, que se suponía procediera de derrámenes y de las últimas lluvias, brota de los mismos hoyos.

Después de adquirir el convencimiento de que es imposible extraer el agua que mana de aquel terreno permeable, los señores de la Junta de Sanidad que estuvieron ayer presenciando el desagüe, convinieron en cegar con escombros aquellos focos infecciosos.

La instalación de la feria en el Muelle de Alfonso XII, comenzará este año con gran autelación, para evitar lo que ha ocurrido en años anteriores.

La orden para el arme de las casetas se dará á fines de esta quincena.

En la sesión de hoy se ha dado cuenta al Ayuntamiento de un dictamen de la comisión mixta para informar sobre la iluminación y conducción de las aguas de Carrasco, proponiendo se consignen 10,000 pesetas para gastos de exploración é iluminación, habiéndose acordado que pase á la comisión de Hacienda para que consigne la cantidad posible en el presupuesto ordinario próximo.

El número de raciones condimentadas y repartidas hoy en la Tienda-Asilo, ha sido el de 1,57.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

A instancia del Procurador de la acequia del Raal viejo, D. Gabriel Roca, se convocó á Juntamento á los heredados en dicho cauce, para el día 7 del corriente á las diez de la mañana, en las Salas Consistoriales de esta capital, con objeto de tratar del cambio de un trozo del mismo, junto al trenque de D. Payo, de los perjuicios que sufren con los abusos de Benetúcer, de la dimisión de alguno de los Procuradores y de todo otro asunto que interese al heredamiento.

Lo que se hace notorio á los efectos prescritos en la Ordenanza.

Murcia 1.º de Junio de 1894.—Miguel G. Barza.

NOTICIAS.

El presbítero catedrático del Seminario, D. José María Molina y Molina, ha desistido de tomar parte en las oposiciones á la canonía vacante en Valencia.

Estadística.

Durante el mes de Abril último se han verificado en toda esta provincia 332 matrimonios, siendo la edad de los contrayentes la que se indica en la relación que sigue:

MUJERES.

Hasta 20 años, 103.
De 20 á 30 años, 192.
De 30 á 40 años, 23.
De 40 á 50 años, 1.
De más de 60 años, 1.

HOMBRES.

Hasta 20 años, 52.
De 20 á 30 años, 227.
De 30 á 40 años, 48.
De 40 á 50 años, 19.
De 50 á 60 años, 3.
De más de 60 años, 5.
El total de nacimientos ocurridos en el mismo espacio de tiempo ha sido de 1,865.
Los fallecimientos en igual período fueron 1,254. De ellos 638 hombres y 616 mujeres.
De la edad que más fallecieron fué de menos de 3 años, que murieron 315.
De la edad que menos fallecieron fué de 6 á 13 años, que murieron 23.

A consecuencia del parte dado á la Comisión provincial por el director interino del Manicomio, acerca de malos tratos inferidos á un demente del mismo, ha sido declarado suspenso de empleo y sueldo un loquero á quien se atribuyen aquellos.

En la noche del sábado decía un colega nocturno:

«Algunos colegas han dicho que la sustracción de algunas letras de cambio por valor de varios miles de libras esterlinas de que ayer dimos cuenta, se había verificado en la oficina de correos de La Unión, lo cual no es exacto; la sustracción se verificó en la correspondencia de la casa de giro y no en la oficina de correos.»

Conste que la equivocación no fué nuestra como ya lo ha dicho también otro colega.

Riña.

Anteanoche á las 12 la promovieron en la taberna sita en la calle de S. José, llamada de Vicenta la Pañera, los hermanos Juan y Antonio Tomás Campoy, resultando el primero con una lesión en la cabeza producida por un golpe de palo que le dió el segundo.

El herido fué conducido al Hospital y el agresor á la Corrección por agente de vigilancia.

Por fallecimiento de D. José Bonilla y Carrasco, ha sido nombrado Médico-director del balneario de Archena, D. Faustino Hernández.

El procurador de estos tribunales D. Andrés Gabardo y Vázquez, ha abierto su despacho en la calle de San Cristóbal, número 3, donde ofrece sus servicios á las personas que deseen utilizarlos.

Advertimos á «El Correo de la Noche» que no es de *ponferradino* el escrito que le atribuye. Conste.

Ayer mañana á las 8 fué conducida al Hospital por agentes de vigilancia una anciana de 70 años de edad, llamada Dolores Sánchez Ballester, que le dio una angustia en la calle de la Frenera.

Por Real orden ha sido nombrado comisario de la Obra Pia de los Santos Lugares de Jerusalén, el canónigo de Orihuela D. Bartolomé Martínez Sandoval.

Con sentimiento supimos ayer el fallecimiento del joven D. José Herrera Mazzety, hijo del coronel de la Guardia civil del mismo apellido.

Su entierro se verificó ayer tarde con numeroso acompañamiento.

Enviamos á la apreciable familia del finado, nuestro mas sentido pésame.

Audiencia.

En la sección primera no hay señalado ningún juicio para hoy.

En la sección segunda se verá hoy uno por jurados procedente del juzgado de Cartagena, seguido contra Ramon Aionso Guevara, por corrupción de menores; defensor el Sr. Cañada (D. Jesualdo), procurador, el Sr. Ruiz.

Ayer se despacharon en la Tienda-Asilo 150 raciones de patatas y judías estofadas.

El vista de la aduana de Portman D. Fernando Zanen Canovas ha sido nombrado administrador de la de Escala.

Anteanoche hizo el cuerpo de vigilancia una numerosa recogida de armas a varios individuos por usarlas sin licencia.

Anteayer tarde fué conducido á la Corrección Antonio Gómez Martínez, que había producido un escándalo mayúsculo en la calle de los Moros.

El Sr. Sánchez Mula, nuestro paisano, ha formado en Alicante una compañía lírica que empezará á actuar el 10 en Córdoba.

Dicen de Jerez:

«La compañía de zarzuela que dirige D. Pablo López, empezará á funcionar en el Teatro Principal el Martes próximo.»

Telegrafian de Mazarrón, que en el caserío de Bol-nuevo ha sido gravísimamente herido de un tiro el carabnero Andrés Pérez Sanchez, por el paisano Pedro García López (a) Crispín.

En el espacio de muy pocos meses han sido víctimas de agresiones análogas tres carabineros, en el mismo paraje, dos de los cuales murieron de resultas de las heridas.

D. Camilo Botella ha solicitado permiso del Gobierno civil para publicar nuevamente el periódico «El Anunciador Murciano».

Los empresarios taurinos que marcharon á comprar los toros para las próximas novilladas, han telegrafiado que han adquirido las reses de las acreditadas ganaderías de Salas y Carrero.

Según los últimos Boletines del mercado de Lyon, el capullo de la nueva cosecha ha comenzado á venderse en Venecia á 2 y 2,25 francos, y en el Var á 2 francos el kilo. El precio de 50 y 32 reales de nuestro cuarteron, equivale á 3,25 y 2,50 pts. el kilo. No necesitamos añadir nada á la elocuencia de estas cifras, que puedan ser una causa general y no peculiar en España, la que produce la baja del capullo.

El Alcalde de Valencia ha comunicado al ex-delegado de Hacienda de aquella provincia (que lo fué de esta) D. Juan Bol, el acuerdo de aquel Ayuntamiento, que hizo constar en acta su sentimiento por la ausencia de tan digno funcionario.

Según dicen de Alcira y Carcagente, se hallan desanimadísimos los cosecheros del capullo de seda, que se cotiza de 50 á 52 reales cuarteron, precio sumamente bajo si se tienen en cuenta los sacrificios que los labradores han tenido que hacer para comprar la hoja de morera que les faltaba, y que han tenido que pagar á 20 duros la carga (diez arrobas.)

Con fecha 10 de Abril pasó la Dirección general de Instrucción pública al Ministerio de Hacienda un proyecto de reforma de las disposiciones vigentes sobre pagos á los maestros, para que estos perciban sus haberes con puntualidad, y desde aquella aun no se ha tomado ninguna resolución referente á este asunto.

La Junta central de derechos pasivos de magisterio de instrucción pública ha acordado conceder una pensión de 1,487,50 pesetas á D. Vicente Alegre Santander, maestro jubilado de Lorca, la cual pensión la percibirá el interesado por la Caja de primera enseñanza de Valencia.

Cementerio.

Las personas que tengan necesidad de renovar la concesión de fosas nichos y fosas unipersonales, en el cementerio de Nuestro Padre Jesús por haber cumplido los 6 años, para las primeras y 3 años para las segundas que señala la concesión, se presentarán inmediatamente en las oficinas del Ayuntamiento, si quieren renovar esta, pues de otro modo quedará caducada, y serán exhumados los cadáveres que ocupen dichas fosas de pago.

El Sr. Gobernador ha gestionado con el Sr. Riquelme, presidente de la Diputación, para que inmediatamente se les haga ropa de vestir á los asilados en la Casa de Misericordia, de la que realmente están muy necesitados.

Por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, se anuncia en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», las vacantes de dos plazas de aspirantes segundas, dotadas con mil pesetas de sueldo, en la Intervención de Hacienda de Murcia.

Se ha publicado el número 8 de la revista quincenal «La Gran Moda», que se publica

en Madrid; puede adquirirse en el centro de suscripciones de la calle de San Cristóbal, 7.

Ha salido de Almería para Sierra Nevada, trasladándose desde allí á Granada los distinguidos ingenieros alemanes D. J. Mofsenet y D. Guillermo Bibrzyb y el director de «El Ferro-carril» señor Ramos O'Hara.

La expedición de esos dos reputados ingenieros es favorable á la riqueza minera de las provincias de Granada y Almería.

El 7 del actual se subasta en Alicante la impresión de las listas electorales. En Valencia se han adjudicado al conocido impresor Sr. Ortega.

El Sr. D. Enrique Ayuso, depositario de la junta parroquial, de S. Lorenzo, nos ha suplido la publicación de la siguiente cuenta de los fondos que se recaudaron para la guerra de Melilla, a fin de justificar su administración.

La cantidad recaudada fué la de 817,50 pesetas de ella se han devuelto las siguientes sumas:

Nombre	Ptas.	Cent.
D. Julio Perona	20	
» Pascual Ramirez	5	
» Matías Pellicer	5	
» Antonio Gómez	0	50
» José Bernabeu	1	
» Francisco López	2	
» Rafael Lario, mitad de lo que dio	5	
» Francisco Torres	6	
» Mariano Guerrero	5	
» Julio Martínez Montejano	2	50
D. Carmen Lzano	2	
D. Enrique Pagán	400	
» Luis Romero	50	
» Mariano Albaladejo López	2	
D. Ramona Rodríguez	5	
D. Luis Fontes	25	
» José Pina y Vivo	10	
» Antonio Sanchez Lacorte	5	
» Eduardo Chacon	25	

TOTAL. 276
Cantidades que han dejado los donantes en favor de la iglesia de San Lorenzo y que le entregó el Sr. Cura. 581 50

TOTAL. 857 50

La Dirección general del Tesoro ha autorizado la devolución de 2,021,40 pesetas que indebidamente ingresaron en esta Delegación de Hacienda los Sres. Cantol y compañía.

Anoche tuvimos el gusto de saludar á nuestro paisano el aplaudido tenor cómico D. Mariano Sánchez Mula, que tal vez hoy mismo saldrá para Alicante.

Nos extraña la forma un poco fria, por no decir despreciativa, con que un comunicante de los diarios de Cartagena, se ha referido á nuestro paisano Lagartija, al indicar como mejor para sustituir al *Espartero* al diestro *Cara-ancha*. Respetamos los gustos y apreciaciones de cada uno, pero para proponer al diestro que se vá á retirar, oo había necesidad de rebajar á nadie.

Se ha confirmado el nombramiento de portero de esta Delegación de Hacienda hecho á favor de D. Juan Martínez Alarcón.

El diestro José Sánchez del Campo se encuentra muy aliviado de la última cogida.

Para ponderar al *Espartero* comparabanle sus admiradores con la Giralda así como los entusiastas de *Guerrita* lo parangonaban con la Mezquita de Córdoba. La locomotora que arrastró el tren correo que condujo el cadáver del *Espartero*, se llama Giralda.

Bombita se encuentra completamente curado de la herida que le produjo el cuarto toro en la última corrida verificada en Granada.

El joven escultor valenciano Sr. Tétua ha terminado un busto en barro del *Espartero*. La obra, según la opinión de algunos críticos de aquella población, es de hermosa factura y de un parecido notable.

D. José Piñero Guirao, vecino de Calasparra, ha presentado en el Gobierno civil solicitud para el aprovechamiento de aguas del rio Argos, como fuerza motriz para el establecimiento de varias industrias así como la imposición de servidumbre de acueducto.

Buena policia.
Los aplausos tributados á Onofroff por su

adivinaciones del pensamiento son muy recidos ante las adivinaciones del espíritu de vigilancia de Murcia, pues no otra cosa es el servicio que acaba de prestar.

Se le denuncia que el día de la última corrida de toros, en aquella tarde en que se aglomeraba a las taquillas de la Plaza de Toros mucha gente, le fué robado a un sujeto un reloj, y sin más datos empezaron sus jefes Sres. Benedita y Amorós con el sargento Sr. Tarraga á hacer averiguaciones y consiguen no solo descubrir al autor, si que capturarle á la puerta misma del establecimiento en que habia habitado largo tiempo anteriormente por otro hecho análogo, esto es, le sorprendió y detuvo á la puerta de la cárcel, el agente Cayetano Muñoz, que estaba apostado al efecto, vestido de paisano por orden de sus jefes.

Este caso, que ha confesado el hecho, resultó ser Juan Martínez Puente, de edad de 25 años. Por consecuencia de su detención ha podido ser recuperado el reloj y cadena que aquel habia empeñado en una posada de Espinardo.

Cuantos elegios se hagan de servicio de esta clase, son pocos.

«El Demócrata» de Lorca denuncia el hecho de haberse aquí suspendido una vista de un procesado de allá, por no haberse abonado con anticipación al defensor de turno las 175 ptas. en que apreció sus honorarios. Hacemos constar esto por si hubiera inexactitud ó error, que lo pueda rectificar aquí que sea el aludido.

Creemos que está equivocado el colega que ha dicho que Pablo López empezaría á trabajar hoy en Cadiz. Lo cierto es lo que decimos nosotros, que desde Linares irá á Jerez.

Entre los regalos que ha recibido el nuevo acuerdo de Lorca D. Domingo María Navarro, se halla uno de flores, figurando un cáliz, confeccionado en el huerto de San Rafael por nuestro amigo y suscriptor el dueño del mismo D. Joaquín Plañol.

Por la Agencia ejecutiva se publica en el «Boletín Oficial» una larga lista de contribuyentes á quienes por ese medio se notifica la providencia declarando procede el apremio de segundo grado y de cuyas personas, son desconocidos sus domicilios. Entre los 200 y tantos que comprende la lista se hallan D. José Herrera Forcada, Conde de Pinohermoso, Condesa Viuda de Orgaz, Conde Clavijo, Duque de Tamames, Fábrica de la pólvora, D.ª Josefa Cañada Moreno, don José Castillo Capdepón y D.ª Maria de los Dolores Bustos.

Ha quedado disuelta en Cartageua, la sociedad titulada «Círculo Republicano Federal», según oficio de su último presidente, al Sr. Gobernador.

Dado el crédito que ha alcanzado *La Previsora de padres de familia* por cumplir ventajosamente con sus asociadas sin ampulosas ofertas, no es difícil asegurar que en el presente año será quizás la que más operaciones haga para la redención á metalico de los quintos. De ello es buena prueba lo que ya va hecho y eso que faltan meses para el sorteo y que no se han empezado todavía los trabajos de propaganda.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la BIEN REPUTADA firma de los Sres. VALENTIN Y COMPANIA, Banqueros y Expenduría general de lotería en HAMBURGO, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.—Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Matadero.— Reses reconocidas y sacrificadas en el día de ayer:
1 Ternera, 2 Vacas, 7 Cabritos, 5 Machos, 3 Cabras, 46 Corderos.

PESCADERIA.— Clase del pescado reconocido y expendido durante el día de ayer. Musola, Emperador, Sardina, Reches, Rápido.

Ayuntamiento.

Ayer celebró sesión ordinaria esta corporación (en el salón rojo ó sea el de verano) bajo la presidencia del Alcalde Sr. Gimenez Baeza y con asistencia de los señores Escribano, Lumeras, Costa García, Ibañez García, Frutos, Blanco, Santisteban, Callejas, Galvez, Piqueras, Perona Solís, García Muñoz, Hernández, Clemares, Alemán

López Guillén, Gimenez Vila, Peñafiel, Brogarias, Moreno Fajardo, y Parra.

Leida y aprobada el acta de la anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterado (y dar gracias) de la Real orden por la que se comunica haber cedido gratis al Ayuntamiento el edificio casa de Recogidas.

Aprobar varias cuentas municipales. (Abandonó la presidencia el Sr. Gimenez Baeza y le ocupó el Sr. Hernández.)

A propuesta de la Comisión mixta del Teatro se acordó rescindir el contrato de arriendo del coliseo de Romea y anunciar nueva subasta.

Esto originó una larga discusión por parte de los Sres. Santisteban, Escribano, Piqueras, García Muñoz, Lumeras, Solís y Frutos.

Los Sres. Santisteban y Frutos votaron en contra del dictamen de la comisión.

Después se dió cuenta de las gestiones practicadas en este asunto por el señor Alcalde dentro de sus facultades.

Entró el Teniente de Alcalde Sr. Fernández Hermosa.

Se acordó suprimir uno de los tres arbitrios que satisfacen los vendedores de carnes de cerdo ó sea el de 50 céntimos por la venta de cada res ó sus despojos.

Se concedieron á varios particulares que los han solicitado permisos para ejecutar obras particulares.

Se aprobó la tasación de 533 pesetas hecha por el Sr. Arquitecto para que quede á favor de la vía pública una parcela de terreno de una casa que confronta con la calle de la Acequia.

(Abandonó los escaños el concejal señor Alemán, y tomó asiento en ellos el señor Fernández Galán.)

En vista de un informe de la comisión de Policía rural proponiendo que vuelva á entender el Consejo de Hombres Buenos en cierto expediente interpuesto por el procurador Sr. Lapuente en nombre y legal representación de D. Marcos Martínez Ruiz y fallado previamente por aquel tribunal, se promovió una larga discusión por parte de varios Sres. Concejales, acordándose por fin á propuesta del Sr. Piqueras que vuelva el dictamen á la comisión informante para que después de nuevo estudio lo traiga á la sesión próxima con algunas modificaciones.

Se acordó abonar al contratista Juan Moreno Ortenzo la suma de 147 pesetas importe de la tercera parte de las obras realizadas en la acequia de Alfox.

Se concedió permiso á Juan Faz para construir un murete en la vereda de Beniján.

También se acordó abonar á Carlos Marín la suma de 145 pesetas importe de la tercera parte de las obras realizadas en el brazal llamado del Mirlo.

Designóse por la comisión correspondiente, para la instalación de la escuela pública de niñas de la parroquia de S. Miguel, la casa número 6 de la calle del Conde. Así se acordó.

Se estuvo á lo acordado respecto al traslado de la escuela pública de niñas de San Lorenzo, de la casa que actualmente habita á otra de mejores condiciones.

Ocupó de nuevo la presidencia el señor Gimenez Baeza.

Votaron en contra los Sres. Frutos y Callejas.

Se dió cuenta de las multas impuestas por la Alcaldía durante el pasado mes de Mayo último.

Pasó á la comisión correspondiente una instancia del vecino de esta ciudad D. Federico Leante Molo, solicitando que se le nombre peluquero de la guardarroja del Teatro.

Designóse al concejal Sr. Lumeras para que presencie las subastas de Propios.

Se procedió finalmente al sorteo de vocales que han de formar el Consejo de hombres Buenos.

Terminó el despacho ordinario.

El Sr. Piqueras propuso que se pida la derogación de una Real Orden, para que puedan de este modo ser cobradas directamente por la Alcaldía las multas que imponga.

La proposición del Sr. Piqueras fue tomada en consideración.

Se levantó la sesión á las ocho próximamente.

ULTIMA HORA

Telégramas.

Servicio de la Agencia Autógrafa. (DE AYER MAÑANA.) Madrid 3, 10 y 45 n.

Se ha promovido la crisis y se dice que el Sr. Sagasta ha indicado en altas regiones su cansancio y deseo de retirarse.

En Lisboa, sin novedad.

El colegio de abogados ha votado la candidatura mixta de los señores Gamazo y Montero Rios de acuerdo con estos.

Los círculos políticos están animadísimos.

La peste negra hace extragos en Hong-Kong.

El cólera crece en Rusia.

Muy pronto se suprimirán las inspecciones sanitarias de la frontera de Portugal.

Si se confirma la crisis, se cree seguro forme ministerio el señor Marqués de la Vega de Armijo, en caso de que temporalmente se retire el Sr. Sagasta á descansar.

Si así se resolviera el ministerio sería nuevo en su totalidad.

(DE AYER TARDE.)

Madrid 4, 10 m.

Se ha concluido el tratado de Rusia con España.

En Lisboa se han dado tres casos nuevos de la enfermedad reitante.

En Sofía continúa el estado de excitación del pueblo. El príncipe dará una alocución para calmar los ánimos.

La crisis se planteará la semana próxima.

En el consejo se trató de la modificación de la ley del procedimiento contencioso, de las pretensiones de las compañías de ferrocarriles, de los proyectos de seguridad, de destinos civiles para los sargentos y del estado de los debates palamentario.

La comisión que ha de dictaminar acerca del cultivo del tabaco se reunirá hoy y acordará una imposición pública.

De la catástrofe de Expluvins no se han extraido mas cadáveres.

(DE ESTA MADRUGADA.)

Madrid 5, 1 y 50 m.

Los obreros de la carretera de Alcalá de los Gazules se niegan á trabajar, pidiendo aumento de jornal.

La guardia civil les obligó á volver al trabajo á la estación.

En la isla de la Madera se negaron á recibir un barco procedente de Portugal por temor á la invasión del cólera, la policía trató de impedirlo y resultaron dos muertos y varios heridos.

El presidente de la Audiencia de Murcia ha sido nombrado Juez de instrucción del distrito de Palacio de Madrid.

La crisis continúa lo mismo. En Lisboa han ocurrido cuatro casos.

En el Congreso el Sr. Carvajal habló para contestar á alusiones sobre la ley contra los explosivos. Después habló el Sr. Ribot y á ambos les contestó el Sr. Capdepón.

Han celebrado una larga conferencia los Sres. Sagasta y Montero Rios.

En el Senado el Sr. Chavarri explicó su actitud como individuo de la comisión de tratados y le contestó el Sr. Sagasta.

El Sr. Fernando González preguntó si se implantarían las reformas del Sr. Maura y el Sr. Becerra contestó negativamente.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer:
4 p. 100 inter. perpetuo c. 69 40
Id. id. fin de mes. 69 25
Id. ext. perp. c. 78 60

Id. id. fin de mes. 00 00
Cubas 1886. 110 70
Acc. Banco de España. 373 50
Id. Comp. arr. tab. 167 25
París á la vista 21'25 por 100 beneficio.
Londres la vista 30'54

CALENDARIO PARA HOY.

JUNIO

Sol sale á las 4 v 37 m.—Pónese á las 7 y 20 t.
Luna á las 6 y 53 m.—Pónese á las 10 y 13 n.

5

209 **MARTES** 156

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY.

S. Bonifacio y S. Nicanor y Sancho, mrs.

VELA Y ALUMBRADO.

En S. Antonio por D. José Navarro, doña Rita Llopiz, y sus hijos D. Emilio, don Manuel y D.ª Maria de los Angeles.

Mineral de Azufre Fenicado.

(Con privilegio de invención en España y Francia UNICOS FABRICANTES.)

CH. ROUSSIN Y C.ª - Marsella

Producto especial para la destrucción radical de toda clase de insectos, tales como alticas, pirales, gusanos blancos, gusanos grises, avispa, limazas, orugas, piojillos, pulgones, etc., etc., que destruyen las viñas, los árboles frutales, las hortalizas y las legumbres.

Exito garantizado contra todos los insectos, y parásitos que invaden las patatas, remolachas, tomates, los melones, etc., etc.

Representante en esta capital, D.ª Ramón Iglesias, S. Antonio, 24. 2

EL FUNGIVORE

10 MEDALLAS

Cámara Agrícola de Vaucluse 1861 y 1867; Nimes 1863 y 1883; Exposición Universal de Marsella 1886; Sociedad de Agricultores de Francia, Draguignan 1882 y Gran medalla de Oro Exposición Internacional Niza 1884; 4 Diplomas de Honor: Marsella y Cete 1888; Paris 1889; Badalona (España) 1890.

El Fungivore producto especial á base de azufre, hierro y cobre, premiado con 10 Medallas y 4 Diplomas de honor, por su verdadera eficacia para preservar y curar todas las enfermedades criptogámicas de la vid, el lupulo, naranjo, olivo, manzano, la patata, la tomatera, melón, etc., etc.

El Fungivore compuesto según la nueva fórmula de 1892, es muy superior al producto de igual nombre fabricado hasta el día, por los importantes perfeccionamientos nuevamente introducidos en su composición por M. Ch. Roussin.

El Fungivore se compone de diferentes substancias, entre las que figuran principalmente el azufre puro, el sulfato de cal (yeso) y una combinación de hidrato de óxido de cobre é hidrato de óxido de hierro.

Representante en esta capital, D. Ramón Iglesias, San Antonio, 24. 2

MARMOLEJO



AGUA MINERO-MEDICINAL RECONOCIDA

La mejor medicina para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias, Estreos del Estómago, Estreos vesicales é intestinales, Bile-Gastralgias, Congestión é inflamación del Hígado y Bazo, Mielitis nefrítica y hepática, Cálculos y Arterias, Cálculos biliares, Cálculos sacarinos, Anemias, Gonorrea, Afecciones nefríticas, Fiebre del Estómago, Dignosiones difíciles, Empeñada, Convulsiones de Tabaco grave y de intermitentes crónicas, Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

EN BOTTES EMPAQUETADAS EN TODO TIEMPO. (Se venden en todas las farmacias.)

EMPOQUETADAS OFICIALES desde el Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. **¡¡¡¡¡ PARA PEDIDOS y demás detalles, dirigirse á la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.**

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 cents. línea, por tres ó mas 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FÚNERAL
A una columna 5 ptas. en la 1.ª 3 en la 3.ª
A dos columnas apaisadas 10 " 7 " "
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO.

500.000

Marcos

ó aproximadamente

PTAS. 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
5	Premios á M	20000
3	Premios á M	15000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
253	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
756	Premios á M	1000
1237	Premios á M	500
33950	Premios á M	148
18991	Premios á M	300,
200,	150,	127,
100,	94,	67,
		40,
		20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública de Estado, contiene **110.000** billetes de los cuales **55.400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

Marcos **10.816.425**

ó sean próximamente

PESETAS **13.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, en la segunda 55.000, asciende en a tercera á 60.000 en la cuarta la 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000 especialmente 300.000, 200.000 Marcos.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden giradas sobre Ba.celona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 billete original entero: ptas. 3

1 billete original medio: ptas. 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido les será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

13 de Junio de 1894.

VALENTIN Y COMP.ª

Expendeduría general de lotería.

Hamburgo.

ALEMANIA.

INYECCION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Escribir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

OBSEQUIO ZARZAPARRILLA

positivo y real

Todos nuestros suscritores tendrán el derecho de publicar un anuncio quincenal GRATIS siempre que no exceda de cinco líneas, ó de 10 si es mensual. ¿Quién no tiene algo que anunciar? Si es propietario, casa desahucada, frutos de sus cosechas, etc., si industrial su establecimiento ó objetos que fabrique; si comerciante su establecimiento ó géneros que venda.

Por UNA PESETA al mes un diario con mucha lectura y uno ó dos anuncios se mes que valen por sí solos lo que la paga por todo.

Libros devotos

De la Imitación de Cristo y menosprecio del mundo por el V. Tomas de Kempis, nueva edición aprobada por la autoridad eclesiástica. En piel de color con relieves, corte dorado.—4'25 pesetas (5 rs.)

Visitas al Santísimo Sacramento y á María Santísima para todos los días del mes, con actos de preparación y acción de gracias para la Sagrada Comunión por S. Alfonso de Ligorio. Novísima edición aumentada con el devoto novenario á Jesús Sacramentado, las visitas de los monumentos, método para asistir al Sto. Sacrificio de la misa y otras oraciones. Edición en letra gruesa, en piel de color con relieve y corte dorado.—4'25 pesetas (5 rs.)

El devoto feligres.—Devocionario que contiene el ordinario de la misa y todo cuanto necesita un completo devocionario.—En letra gruesa, piel de color con relieves y corte dorado.—4'25 pesetas (5 rs.)

Ancora del cristiano; guía para conducir á los fieles por el camino de la verdadera perfección, por el Padre Bernardo de la Cruz. 42.ª edición con la aprobación del Ordinario.—En piel de color, con relieves y corte dorado.—4'50 pesetas (6 rs.)
Calle de S. Cristóbal, 7 donde hay otros libros devotos y Semanas Santas, desde 6 céntimos hasta 20 pesetas el ejemplar.

Libros de legislación usual.

Recaudación y apremios, 7 ptas.
Cédulas personales, 0'75 ptas.
En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:

Territorial y amillaramientos, 3 pesetas.

Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios de todas las carreras, oficios y profesiones, 4 pts.

Id. del arbitrio de pesas y medidas, 4 pta.

Menores é incapacitados, 4'50 y 2 ptas.

Manual de caza, 4'50 ptas.

Los sargentos y la administración municipal, 4 pta.

Manual de pósitos, 2 pesetas

Id. de elecciones de concejales, 4'50 ptas.

Id. de Hacienda Municipal, 4'50 pesetas.

Guía del Contador municipal, 2 ptas.

Id. de elecciones de Diputados provinciales, 4 peseta.

Testamentarias y abintestatos, 5 y 4 ptas.

Ley provincial, 4 y 4'50 ptas.

Id. de Justicia militar, 2 ptas.

Presupuestos municipales, 4'50 pesetas.

Manua. de inquilinato, arrendas

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

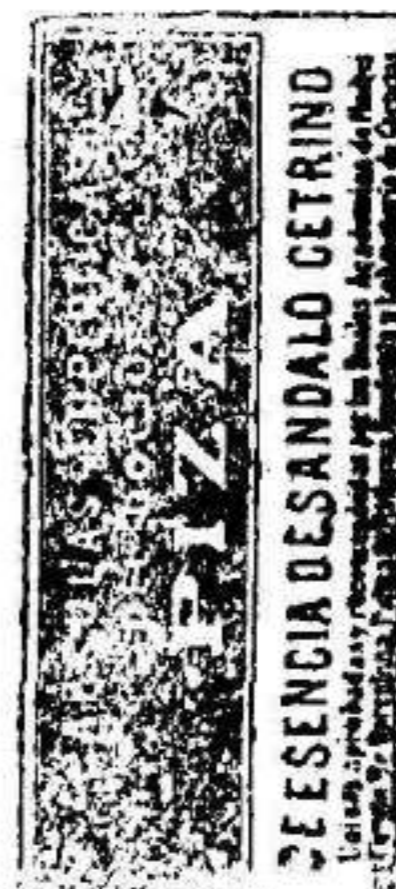
Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRIFULA, TISIS, Q., Y JUVENIL LAS CONVALESCENCIAS.

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, baja.
Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos, Lopez Gómez (don Manuel), Plaza de Sta. Eulalia y Martínez Albacete, Plateria.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



Sándalo Pizá
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Madrid; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconocen sus ventajas sobre sus similares.—Frascos 14 rs.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se venden por correo anticipando su valor

Deposito en Murcia, farmacia de San Bartolomé.

LA MODA ELEGANTE

periódico especial de señoras y señoritas,

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Sale á luz los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes, constando cada uno de sus números de doce páginas, con selectos grabados de modas y labores; artísticos figurines iluminados, patrones trazados al tamaño natural, para trajes, abrigos, etc.; hojas de dibujos para bordados, novelas, crónicas de teatros y salones, poesías, escogidas piezas de música, etc.

PRECIOS DE SUSCRICION

PRIMERA EDICION.—48 figurines iluminados. Seis ó mas figurines extraordinarios de novedades parisienses.—40 ó mas suplementos con patrones trazados al tamaño natural. Dibujos para toda clase de bordados y labores, ó selectas piezas de música.—Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11.

SEGUNDA EDICION.—24 figurines iluminados—30 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 24 pesetas, seis meses 12, tres meses 8.

TERCERA EDICION.—12 figurines iluminados—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 18 pesetas, seis meses 9, tres meses 5.

CUARTA EDICION.—Sin figurines iluminados.—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 14 pesetas, seis meses 7, tres meses 4.

La administración, Alcalá, 23, Madrid, facilita gratis un número de muestra, tanto de «La Moda Elegante Ilustrada» como de «La Ilustración Española y Americana», á las personas que deseen conocer estas publicaciones.

Se suscribe en Murcia, calle de San Cristóbal, 7.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS * CATARROS
ENFERMEDADES del PECHO
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Per mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris